

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

LEVÁNTATE Y ANDA

Novela premiada por EL MAGISTERIO
ESPAÑOL en concurso público, y escrita

por

Don Rafael P. Pérez

Maestro nacional

Enaltecése en esta novela el nombre del Maestro, mostrando la lucha que ha de sostener por la cultura en un medio hostil, como el de los pueblos sometidos tercamente al caciquismo, y su vencimiento, coronando su obra profesional con el triunfo de los más hermosos ideales.

Ningún Maestro puede dispensarse de conocer y leer con frecuencia esta novela, que le animará y guiará en su alta, noble y generosa misión educadora.

PRECIO DEL EJEMPLAR, 5 PESETAS

DE ACTUALIDAD

El nuevo curso.—Hoy, sábado, primero de septiembre, empieza el nuevo curso escolar. Años pasados, la ciudad de Valladolid intentó dar a este día la debida solemnidad, y con tal motivo se celebraron fiestas lucidísimas. Hoy, no sabemos que se celebre este día de ningún modo especial: el Maestro abre la Escuela, un número exiguo de niños concurre el primer día, y con esto queda inaugurado el nuevo curso. Menos solemnidad no puede darse.

Ya se pasó el verano; ya los Maestros han regresado a sus puestos, si realizaron alguna excursión con motivo de las vacaciones; ya están en la Escuela, y se disponen a emprender las nuevas tareas de la educación y de la enseñanza. Son los días de preparación.

La Escuela ha sido recorrida por albañiles y carpinteros; se han quitado las goteras, se han blanqueado las paredes, se han pintado los tableros, se han arreglado puertas, mesas y bancos, se han adquirido libros, papel, plumas, tinta, clarión, y van a dar principio las clases. Todo está preparado.

Los niños no se muestran muy diligentes en venir a la Escuela: unos permanecen en el campo o en las playas, adonde sus padres les llevaron por motivos de salud; otros, lugareños, están enguerados todavía con las faenas de la recolección, en las que prestan buena ayuda, porque hay trabajo para todos; otros, en fin, y son los menos, concurren a la Escuela y se disponen a secundar los trabajos del Maestro en favor de la cultura.

Los Maestros de las Escuelas graduadas se encuentran perplejos para hacer la promoción de grados en vista de la irregular concurrencia. Unos niños, ya instruídos, habrán tomado oficio o cambiado de Escuela; otros vienen por vez primera, regularmente preparados, o sin preparación alguna: hay que examinarlos, clasificarlos, destinarlos al grado que les corresponde; pero no puede hacerse nada formalmente mientras no se sepa quiénes se van, y mientras no vengán los que se quedan. Generalmente, ante estas dificultades, se aplazan las promociones para dentro de unos

días y se hace Escuela como se puede.

Otro tanto pasa en las Escuelas unitarias, que para este objeto son Escuelas perfectamente graduadas en secciones. No se sabe los niños que asistirán en el nuevo curso a clase, y no se sabe los niños que habrán de asignarse a cada sección. El curso se ha abierto oficialmente; para la enseñanza regular, todavía no ha empezado.

Pero el Maestro encuentra desde el primer día trabajo en que ocuparse; trabajo de preparación, que dará su fruto. Respecto de los niños, va formalizando matrículas, haciendo inscripciones, disponiendo registros, calando inteligencias, aforando conocimientos, tomando notas para hacer una clasificación acertada; respecto de la enseñanza, se forma sus programas en consonancia con cada clase o sección, distribuye la materia, corrige los defectos notados el año anterior, traza su plan en orden de las lecciones y ejercicios, y dispone las cosas para que el día que la asistencia se regularice empiece a ser el trabajo provechoso, útil y fructífero.

Y ¿qué premio o recompensa piensa el Maestro obtener de su trabajo? No tendrá más premio o recompensa que la satisfacción del deber cumplido. En el mundo, unos trabajan por el dinero, otros, por la gloria; en la carrera del Magisterio no se puede esperar ni gloria ni dinero. Se adquiere una enfermedad por las malas condiciones de la Escuela o el excesivo trabajo de enseñar, sucumbe el Maestro, y... lo entierran. Tiene una salud a prueba, trabaja con ardor, hace méritos, recibe oficios laudatorios, honores, distinciones, pero todo eso no es para él sino papel mojado: ni le sirve para los ascensos, ni para los traslados, ni de tranquilidad, ni de nada. Antes aun había el Escalafón provincial, donde le daban poco, pero le daban algo al Maestro meritorio; hoy... ni eso.

Trabaja el Maestro, porque tiene noción del deber, y quiere cumplir con él; trabaja por el niño, por la familia, por la patria; pero ni la patria, ni la familia, ni siquiera el niño saben apre-

ciar el duro trabajo del Maestro, ni su trascendencia para lo porvenir.

Todo Maestro es un héroe; pero un héroe desconocido; todo Maestro es un patriota, pero su patriotismo no es por nadie apreciado. Y así pasan los Maestros; así pasan los cursos; así pasa la vida.



El caso Fatás.—Oportunamente dimos cuenta de la generosidad y abnegación con que procedía D. Guillermo Fatás, de Zaragoza, al renunciar a que se abriese una suscripción con que se le indemnizara de la cantidad que le fué robada violentamente, con peligro de su vida. La clase ha pensado de otra manera, y el Profesorado de Zaragoza ha dirigido a los habilitados la circular que verán nuestros lectores. Esperamos ahora que los Maestros sabrán cumplir con su deber:

Dice la circular:

«Señor habilitado de los Maestros del partido de...

Distinguido compañero: El atraco vergonzoso de que el día 2 del actual mes fué víctima nuestro compañero D. Guillermo Fatás, siéndole arrebatadas pesetas 12.000, que acababa de hacer efectivas para abonar la mensualidad de julio a los Maestros de los partidos de Caspe y Pina, como habilitado de esos partidos, ha producido una justificada indignación en toda conciencia honrada, y más honda todavía en el Magisterio, habiendo provocado, por otra parte, una consoladora y unánime manifestación del espíritu de compañerismo que, en contra de apariencias engañosas, existe en todos los sectores del Magisterio primario.

Respondiendo, pues, a un impulso propio, y obedeciendo a requerimientos que de toda España hemos recibido para que diéramos forma al pensamiento general de protesta, en primer término, y de indemnización de la cantidad robada vilmente, en segundo, los que suscriben, en representación de los distintos sectores que integran la gran familia del Magisterio, han acordado:

Dirigirse a los señores habilitados de los Maestros de todos los partidos, como compañeros por doble concepto de la víctima del atraco, para que, al hacer efectivos los haberes del mes de agosto, inviten a los señores Maestros a

contribuir con una cuota voluntaria, que no podrá exceder de dos pesetas, para reponer las 12.000 pesetas robadas, ya que el Estado, a quien realmente esto corresponde, no lo hace.

Las cantidades recaudadas por los señores habilitados serán giradas al Presidente de nuestra Asociación nacional.

Perseguimos con este acuerdo dar unidad en una proposición concreta a la diversidad de iniciativas que con este fin hemos recibido, poniendo a la vez de manifiesto ante la pública opinión el espíritu de solidaridad y compañerismo de nuestra clase, queriendo que este acto sirva al propio tiempo de enérgica protesta contra la indefensión en que dejan al ciudadano honrado los encargados de velar por el cumplimiento del derecho y contra la cobardía ciudadana que con síntomas alarmantes va extendiéndose en todas las clases sociales.

Al participarle estos acuerdos, anticipamos a usted las más rendidas gracias por la cooperación que no dudamos ha de prestarnos para su cumplimiento, y nos ofrecemos de usted atentos seguros servidores y compañeros,

Eustoquia Caballero, Directora de la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza; Ricardo Mancho, Director de la Escuela Normal de Maestros; Enrique Marzo, Inspector Jefe; Félix Latre, Jefe de la Sección administrativa; Eulogia Lafuente, Anita Mayayo, Marcelino López Ornat, Pedro Arnal, Tomás Alvira; por los partidos de Caspe y Pina, Higinio Zugasti, Manuel Martínez, Daniel Vizmanos.»



El cuestionario juzgado por un Maestro.—Un distinguido Maestro, D. Martín Noguera Villar, Regente de la Normal de Maestros de Jaén, dice en «La Cultura», hablando del «Cuestionario de oposiciones a Escuelas»:

«Tuve curiosidad de conocer tan monumental cuestionario, y puedo afirmar que, después de leerlo con todo detenimiento, no he hallado en él nada que se salga de lo corriente, nada que por su extensión o por su profundidad rebasa el contenido que ordinariamente suelen tener los programas que se estudian en las Escuelas Normales. En general, es completo, bien enfocado, científico, y... con sus puntos difíciles, ¿cá-

mo no?, que seguramente no serán los mismos para los distintos opositores, dada la variedad de aptitudes y aficiones que necesariamente ha de haber entre ellos.»

Y añade, con mucha discreción:

«Pero hay desproporción, enorme desproporción, entre el esfuerzo que se exige al opositor y la recompensa que se le ofrece.

Las oposiciones todas, y muy en particular las del Magisterio por el carácter enciclopédico que tienen, exigen un esfuerzo intenso, que ha de llevarse a cabo en un tiempo cortísimo, para ordenar, en la forma que pida el cuestionario, los conocimientos anteriormente adquiridos, llenando al propio tiempo las lagunas que hubiere; y este gasto enorme de energías se recompensa después, en el caso más favorable, con un sueldo no superior al jornal de un bracero, con la perspectiva de no ascender nunca y con la necesidad de ir a vegetar a una mísera aldea, cuando el opositor, por su edad y por sus costumbres, ansía vivir en una capital mejor cuanto más populosa.»



Propaganda anarquizante.—En la revista de Zaragoza, «El Pilar», leemos un artículo que llega al alma, haciendo ver la propaganda de ideas anarquistas que se está haciendo entre los niños de algunas regiones españolas.

De ese artículo son las siguientes líneas:

«Al amparo de una libertad, mil veces maldita, de la cobardía criminal, sucida, de Gobierno y partidos políticos que, aquí como en Rusia, serían los primeros en caer despedazados el día que una siniestra revolución dejase franquía a los que la van preparando, la ola de corrupción y de barbarie extiende sus tentáculos hasta nuestros niños. ¡Hasta los tuyos, lector, hasta los nuestros, hasta los de todos!

En la mesa tenemos una prueba del nuevo crimen. En forma de «Cuento para niños», y al precio insignificante de diez céntimos, una biblioteca anarquista de Tarragona va depositando en el tierno surco de los pequeños corazones y las vírgenes inteligencias la semilla feroz, y de paso ofreciendo a su curiosidad insaciable todas las flores de perversidad que cultivan en su jardín.

Nos bastaría publicar los títulos de los libritos que ofrecen a los niños para que el lector se hiciese cargo de toda la monstruosidad de esta obra destructora, que de un modo público, sin una sola cortapisa, con local propio y señas que no se ocultan a nadie, difunde, desde Tarragona, la «lepra infantil».

Y no sólo asuntos y «canciones rebeldes» y folletos, sino postales en colores para glorificar a asesinos como Morral y Angiolillo, y a organizadores de bárbaras carnicerías humanas como Ferrer, se ofrecen a los niños por quince céntimos, para ir propagando en ellos la admiración hacia los grandes criminales, para acostumarles a ver en ellos figuras de «mártires» y de «apóstoles».

La Escuela nacional y la Escuela católica tienen mucho que hacer para contrarrestar estas propagandas funestas, que tanto daño pueden hacer en los niños y en la juventud que han de hacer los hombres de mañana.»



Cuestionario de oposiciones.—A ruego de algunos suscriptores publicamos el Cuestionario que ha de regir en las oposiciones anunciadas para proveer siete Escuelas municipales de Madrid, dotadas con 3.000 pesetas de sueldo, y cuyo anuncio habrán visto nuestros lectores en estas columnas uno de los pasados días.



Nombramientos.—Siguen publicándose en la «Gaceta» y seguimos nosotros trasladándolos inmediatamente a nuestras columnas.

Una novedad, muy apreciable, encontrarán nuestros lectores: con los nombramientos se publica la fecha de posesión en la Escuela donde solicitan los Maestros nombrados, y también se hace la advertencia de que ninguna disposición previene que se tengan en cuenta las preferencias en el orden de vacantes que algunos han consignado en sus peticiones.

Manual del Maestro

Ejemplar. 3.50 pesetas.

SECCIÓN OFICIAL

8 AGOSTO.—R. O.—OPOSICIONES

Continuación de las relaciones de aspirantes a plazas del Escalafón del Magisterio nacional primario, anunciadas a oposición por Real orden de 3 de julio último, «Gaceta» del 8, que tienen completos sus expedientes a que se refiere la orden de 8 del actual.

TRIBUNAL DE BARCELONA

Maestras

- 214, Doña Monserrat Orriot Bancells.
- 215, Josefina Climet Sarta.
- 216, Juana A. Huguet Escalas.
- 217, Julia Gaurán y de Teruel.
- 218, María de los A. Viñas Berta.
- 219, María Mestre Just.
- 220, Dolores Cordumella Capdevila.
- 221, Joaquina Cabruga Cavane.
- 222, Dolores Tresserras Canel de Moya.
- 223, Ana Comas Ferrusola.
- 224, Rosa Yerro Montardit.
- 225, Emilia Santapau Egea.
- 226, María de A. Manesidor Aquino.
- 227, María del P. Gili Carles.
- 228, Julia Bellvert y Plá.
- 229, Carmen Linat Bellochi.
- 230, Serafina Aelu Barrell.
- 231, Emilia Maña Ferré.
- 232, Matilde Romero Salas.
- 233, Dolores Payas Oromé.
- 234, Rosa Ramón Serra.
- 235, Nieves Curias Sancho.
- 236, Fermina Arcas Pamello.
- 237, Paulina Pujadas Pujols.
- 238, María Roger Grau.
- 239, Vicenta Montañé Roige.
- 240, Magdalena Sarra Lamarca.
- 241, María de los D. Figuerol Sole.
- 242, Euvira Aliaga.
- 243, Joaquina Espina Segría.
- 244, Teresa Sierra Batll.
- 245, Magdalena Coll Roselló.
- 246, Carmen Menéndez Anlestia.
- 247, Teresa Martín Giralt.
- 248, Benita Aluja Massá.
- 249, Dolores Escuder Calvo.
- 250, Candelaria Pueyo Soana.
- 251, María del C. Pujol Ferrad.
- 252, Rosa Pons Fábregas.
- 253, Pilar Puigbonet Adserá.
- 254, Josefa Paloma Soley.
- 255, Francisca Teixidó Ortiz.
- 256, Antonia Puig Simón.
- 257, Teresa Iglesias Andreu.
- 258, Leonor Reig Mir.
- 259, Mercedes Plandiura Codina.
- 260, Teresa Rojo Nomen.

- 261, Mercedes Menéndez Anlestias.
- 262, María del C. Espuny Aleixandre.
- 263, María Aymerich García.
- 264, Ramona García Reguera.
- 265, Carmen Bonet Serra.
- 266, Margarita Pastor Vaurelle.
- 267, María de los D. Trayted y Olier.
- 268, Carmen González Martínez.
- 269, Josefa Ginés Valtá.
- 270, Marta Arisa Soler.
- 271, Josefa Aguasoal Franco.
- 272, Micaela Nadal Sanz.
- 273, Carmen Palmarola Aregall.
- 274, Teresa Roca.
- 275, Carmen Pagés Gou.
- 276, Teresa Pellicer Sabater.
- 277, Pilar Tabernero Vicente.
- 278, María de los D. Vila Vidal.
- 279, Teresa Benaiges.
- 280, Francisca Barceló Fiol.
- 281, Joaquina Bayona Codina.
- 282, Margarita Bordas Saurro.
- 283, María N. Vidal y Capell.
- 284, Marina Miró Surt.

TRIBUNAL DE GRANADA

Maestras

- 221, Doña Concepción Vera Mármol.
- 222, Ana Castro Romero.
- 223, Brígida Molina y Jerez.
- 224, Josefa García Navarro.
- 225, Nieves Castro Gallardo.
- 226, María Argentúa Fernández.
- 227, María Nieves García.
- 228, Dolores Carmona Martínez.
- 229, María de las M. Fernández.
- 230, Carmen Carretero Ferrés.
- 231, Dolores Fuillerat y González.
- 232, Esperanza Fernández Velázquez.
- 233, Angeles Ramos Fernández.
- 234, Remedios Pilar Guerrero.
- 235, Ascensión Navarro Tejada.
- 236, Concepción Navarro Tejada.
- 237, Martirio Callejón Fernández.
- 238, Clotilde Soler Piles.
- 239, Francisca Quintana Díaz.
- 240, María López Garrido.
- 241, Julia Piqueras Velázquez.
- 242, Brígida Manzanares Pérez.
- 243, Concepción López Rodríguez.
- 244, María de los D. Escobar Ruiz.
- 245, Ángela Montes Prados.
- 246, Ana Ruiz Galán.
- 247, Aurora Ruiz de Castro.
- 248, Rosario Fuentes Molina.
- 249, María Amparo Macías Torres.
- 250, Carmen Hernández Sicilia.
- 251, María del C. Cifuentes Martos.
- 252, Guadalupe Castro Fernández.

- 253, Rafaela García Uceda.
 254, Encarnación Martínez Yáñez.
 255, Carmen Morcillo Castro.
 256, Manuela Altuna Bengoechea.
 257, Purificación Altura Bengoechea.
 258, María D. Moya Mienza.
 259, Apolonia Cantos Huertas.
 260, Francisca García Milán.
 261, Emilia Serrano Romero.
 262, Dolores Rodríguez Durán.
 263, María del C. Villena Hidalgo.
 264, María L. Ortiz Espejo.

TRIBUNAL DE MADRID

Maestros

- 446, D. Luciano Gabriel Fernández.
 447, Eloy Fernández y Fernández.
 448, Bernardino Castells Cordobán.
 449, Víctor Barranco Blázquez.
 450, Abel Orive Campo.
 451, Pablo García Librán.

Maestras

- 415, Teresa Gómez López.
 416, Josefa Sáiz Gil.
 417, Carmen Palacio Gros.
 418, Juana Navarro Peña.
 419, Antonia Alvarez Terrnes.
 420, Ceferina Fernández García.
 421, Cayetana Cortijo Zamora.
 422, Juana Sanz Aceño.
 423, María L. de Velasco Batlles.
 424, Máxima Vallejo Alcázar.
 425, Juliana García Mateos.
 426, Juana Gómez Sánchez.
 427, Alberta Martínez García.
 428, Patrocínio F. de Diego Cavalcete.
 429, María J. Guillén Castilla.
 430, Norberta Herrero Fragua.
 431, Presentación Ramírez González.
 432, Felisa Cardete Olmo.
 433, Carmen Cerrato Díez.
 434, Carmen Díaz Morales.
 435, Ana Cuerda Balsa.
 436, Juana Asunción García.
 437, Dolores Arriaga y Llexpe.
 438, Concepción Fernández Barbero.
 439, Cirila Morales Sánchez.
 440, Eloina Ruiz y Ruiz.
 441, María Purificación Saín Ruiz.
 442, Amparo Arenas Licana.
 443, María de los Angeles López.
 444, Bienvenida Navarro Castillejo.
 445, Teresa Alonso Moran.
 446, Felisa Bruna Sanz.
 447, Manuela Fernández Ruiz.
 448, María del C. Antón Mezquita.
 449, María Teresa Herreros.
 450, Carmen Pico Torres.
 451, Catalina Tirado Mesa.
 452, Natividad Díaz Olea.
 453, Pilar García López.
 454, María Alonso Visso.
 455, María de los D. Alcalde Vidal.

- 456, Luisa Egido Cenizo.
 457, Ana M. Díez Martínez.
 458, Isabel Ortega Garzón.
 459, Blanca Luna Castaño.
 460, Leonor Liébana Fernández.
 461, María A. Potenciano Guijarro.
 462, Teresa Zamora Díaz.
 463, Candela Caminera Barrios.
 464, Teresa Carnero Méndez.
 465, María de la S. Ledesma Calabria.
 466, Lucía Vivanco Ezquerro.
 467, María de la C. Hebia Gutiérrez.
 468, María del R. Hebia Gutiérrez.
 469, María L. Liñán Aramburu.
 470, María M. Muñoz Morote.
 471, Paz N. Rubrato Martínez.
 472, Ana Segura Hernández.
 473, Virginia Girón Romera.
 474, Eulogia Sanz González.
 475, María E. Logondo Vitoria.
 476, María de los A. Vigafria Palacios.
 477, Guadalupe Martín Jaén.
 478, Victoria Sanz Molinero.
 479, Amelia Frois Iglesias.
 480, Teresa Ruiz Pérez.
 481, María N. Luisa López Vera.
 482, Rosario S. Pedro López.
 484, María de los M. Ledesma Calabria.
 484, Josefa Cuevas Serna.
 485, María J. Soler Sánchez.
 486, María P. de Quevedo Iriarte.
 487, María J. Santiago Aguilar.
 488, Luisa García García.
 489, Elvira Gil Perales.
 490, Sebastiana J. Pérez Ladero.
 491, Avejina Olmedo Rogerd.
 492, Alejandra Rosas García.
 493, María E. Terado Rosillo.
 494, María Saval Alejandro.
 495, Juana Crespo.

TRIBUNAL DE MURCIA

Maestras

- 124, Doña Antonia C. Ródenas.
 125, Clara Emilia Navarro González.
 126, María Fuensanta G. Martínez.
 127, Carmen García Soldevila.
 128, Victoria Torres Leal.
 129, Matilde Moreno Petrola.
 130, Purificación Gómez Suárez.
 131, Teresa Saavedra Bascuñana.
 132, María J. Granja Casas.
 133, Alejandra González López.
 134, Manuela Gómez Cremades.
 135, María Martínez Bernal.
 136, Juana Pérez Torrano.

TRIBUNAL DE OVIEDO

Maestras

- 320, Doña María Josefa R. Domínguez
 321, Natividad Melcán Díaz.
 322, Rosalina Cadenas Huerga.
 323, Elena González Vega.
 324, María F. Martínez de la Huerga.

- 325, Aurora Martínez de la Huerca.
 326, Maximina Fernández González.
 327, María A. Fernández Puerta.
 328, Emilia Ofanguren González.

TRIBUNAL DE SALAMANCA

Maestras

- 289, Doña Isabel Redondo Carrasco.
 290, Julia Saiz Moradillo.
 291, María H. Rampérez Escudero.
 292, Maximina Andrés Alonso.
 293, Margarita Fernández Recio.
 294, Emilia Cuadrado Atienza.
 295, María Martín Rodríguez.
 296, Elifia del Collado Herrero.
 297, Isabel Martín Terrones.
 298, María de los D. Guzmán Barjón.
 299, Concepción García Peña.
 300, Pilar García Peña.
 301, Irene Gutiérrez González.
 302, Basilisa Casado Casado.
 303, Marina E. Torres Salvadores.
 304, Lucía de la Cruz Carrillo.
 305, Aurora Carrasco Sánchez.
 306, Luisa de la Cal Díaz.
 307, Tomasa Blanco Jambrina.
 308, Victorina Gómez Martín.
 309, Claudia Jimeno Nevado.

TRIBUNAL DE SANTIAGO

Maestros

- 213, Clemente Madugal Clemente.
 214, Manuel González Méndez.
 215, Celso Diegue Palmar.
 216, Ramiro Bouzal Castro.
 217, Benito Alonso Alvarez.
 218, Manuel García Fernández.
 219, Domingo Antonio Piro.
 220, Sergio Vázquez Gándara.
 221, José Alvarez González.
 222, Casto Rodríguez Díaz.
 223, José Ramón Campos Vázquez.
 224, Manuel Moure Gomez.
 225, Modesto Grandio Parafra.
 226, Fernando Insúa.
 227, Santos Fernández Vidal.
 228, Leonardo Aparicio Moro.
 229, Antonio Pérez Alvarez.
 230, Gabino Fernández Figueira.
 231, Arturo Marquina Alvarez.
 232, José M. Rodríguez Freire.
 233, Román Rodríguez Freire.
 234, Evaristo Cuntín Secandón.
 235, Domingo A. Rey García.
 236, Pablo Hernando Gilarranz.
 237, Lisardo Castro Amor.
 238, Francisco de la Barrera Agrasaz.
 239, José María Delso del Hoyo.
 240, Emilio González Mazaira.
 241, Enrique Sobral Mellid.
 242, Angel S. Martín Ferreira.
 243, Manuel Pérez Linares.
 244, Benito R. Sindo Grela.
 245, Joaquín Barreiro Paradelo.

- 246, Luis Barreiro Paradela.
 247, José Basteiro Iglesias.
 248, Juan Barreiro Paradela.
 249, Carlos Nieve Borja.
 250, Jesús Barreira Suárez.
 251, José Martínez Barrio.
 252, Venancio M. Blanco Nieto.
 253, Celso Baratta Ojea.
 254, Juan Garrido Eirin.
 255, Manuel Torrón Folé.
 256, Antonio Losada Figuetral.
 257, Adelino Díaz Pérez.
 258, Jesús Díaz Alvarez.
 259, Delfín Corcova Ares.
 260, José Trillo Rodríguez.
 261, Pablo de Torres González.
 262, Ramón Mato Soto.
 263, Pablo P. Izquierdo Ortega.
 264, Juan Alvarez Prado.
 265, Evaristo Gil Loures.
 266, Angel Varela Rivera.
 267, Claudio Sotero Laurcilo.
 268, José Sánchez Regalado.
 269, Manuel Sotero Darriva.
 270, Salustiano Rey.
 271, Manuel Iglesias Costeula.
 272, Antonio Blanco Olañeta.
 273, Juan Alonso Pérez.
 274, Restituto Alejano Fonseca.
 275, Santiago Díaz Jiménez.
 276, Ramón Recamar Porta.
 277, Adolfo Crespo Sáiz.
 278, Ramón Rosende Pardiñas.
 279, Darío Montans Añón.
 280, Luis Carragal Peón.
 281, Juan Gándara Ocampo.
 282, Estanislao Víctor Torres.
 283, José Seiro Blanco.
 284, Arturo Orces Fraig.
 285, José Otero Torrio.
 286, Félix Sabell Mosquera.
 287, José María Varela García.
 288, Bernardo Luentas Ramos.
 289, Carlos Pérez Gómez.
 290, Abraham Cristos Gutiérrez.
 291, Benito Piñeiro Costa.
 292, Leonardo Marras Ferreiro.
 293, Ramón López Rúa.
 294, José Martín Martín.
 295, Manuel J. Varela Varela.
 296, Manuel Méndez Gallego.
 297, Manuel López García.
 298, Tomás Martín Fuente.
 299, Francisco Rilo Ruiz.

Maestras

- 290, Elisa Josefa Iglesias Bouzas.
 291, María Díaz González.
 292, María del R. Fernández Dapena.
 293, Basilisa Caranuéz García.
 294, María Mosquera Varela.
 295, María Antonia Cambra García.
 296, María R. Galea Lorenzo.
 297, María M. García González.
 298, María del P. Pérez Guerrero.

- 299, Carmen García Rodríguez.
 300, Margarita Alonso Alvarez.
 301, Amalia Sojo Ferrer.
 302, Manuela Formosa.
 303, Josefa Paz Seonato.
 304, Josefa García Segret.
 305, María Fernández Alonso.
 306, María del C. García Caramelo.
 307, Paula Hernández Martín.
 308, Florinda Hernández Martín.
 309, Carmen Méndez Olvéniz.
 310, María J. Arias García.
 311, Amparo Míguez.
 312, Remedios Torresano de León.
 313, Alaria R. Santiago Pascual.
 314, María L. Pérez Jares.
 315, María J. Casal Fernández.
 316, Hermosinda Pazos Casals.
 317, Dolores Ramayal Rumbo.
 318, María N. Vázquez Varela.
 319, María A. Trillo Canosa.
 320, María J. Gómez Regueiro.
 321, María J. Mosquera Gil.
 322, María F. Vales Lorenzo.
 323, Balbina González Pascasia.
 324, Francisca Núñez Fernández.
 325, Aurora R. Noguera Fidalgo.
 326, María del C. Casal Seoane.
 327, María García Piñeiro.
 328, Sara Cubeiro Rodríguez.
 329, Isabel de Tapia Vicente.
 330, Gumersinda M. E. Martínez S.

TRIBUNAL DE SEVILLA

Maestros

- 208, José A. Jaén Ramírez.
 209, José Gálvez Lozano.
 210, Florentino Balullo Bardujo.
 211, Santiago López Canallo.
 212, Francisco Cañones Carmona.
 213, Antonio Fernández del Hoyo.
 214, Rafael Holgado Fernández.
 215, Pedro D. Leo Bonilla.
 216, Benito García Sánchez.

Maestras

- 339, María Martín Puertas.
 340, María C. Herrero Alonso.
 341, Lucía Belloso Morete.
 342, Teresa Elizondo Ibáñez.
 343, Indalecia Nieto Rodríguez.
 344, Juana Eloiza Azpeitia.
 345, Julia Ungil Rodríguez.
 346, Agueda Ungil Rodríguez.
 347, Victorina Carreras Cardo.
 348, Genoveva Ortiz Urdiales.
 349, Julia Sáiz González.
 350, María C. Solana López.
 351, María del P. Salinas Ruiz.
 352, Margarita Gutiérrez Castillo.
 353, Restituta García García.
 354, María C. Gutiérrez Gutiérrez.
 355, María C. Santiago Alvarez.
 356, Lucía Sáiz Pereira.

- 357, María M. Sáiz López y Sáez.
 358, María I. Quintana.
 359, Felisa Izar de la Fuente García.
 360, María Sanz Soria.
 361, Aurea Herrero de la Puebla.
 362, Alfonsa Fernández García.
 363, Victoria Ocariz Mendieta.
 364, Teodora Mones Gutiérrez.
 365, Saturnina J. Blanco Alonso.
 366, M. C. Herrero Gómez.
 367, Julia Herrero Martín.
 368, Emeteria Lobos Fernández.
 369, Carolina Revilla Dorao.
 370, Josefa Iturralde y Ortiz.
 371, Trinidad Vázquez Carriedo.
 372, Antonia Piquero Yagües.
 373, María P. Fernández Tranvania

TRIBUNAL DE VALENCIA

Maestras

- 266, Doña Ana M. del P. Montollo.
 267, María del P. Castillo Iglesias.
 268, María T. Corona Dávalos.
 269, María J. López Corts.
 270, María M. González Garrido.
 271, María A. Montero Castillo.
 272, María de la E. Sanz Román.
 273, Carolina Ruipérez Valiente.
 274, Remedios Bargues Portolés.
 275, Lecnor López Sempere.
 276, María Arbana de la Peña.
 277, Angela María Cauto Pello.
 278, Elena Morote Greus.
 279, Isabel Marqués Ibáñez.
 280, Fidelina Aguilar Aguilar.
 281, Angela Arsequel Corts.
 282, María del R. de Rojas Tucón.
 283, María Sánchez Jiménez.
 284, Carmen Romero Almela.
 285, Bienvenida García Pastor.
 286, Piedad Andrés Villarroya.
 287, María J. Bartual Ferre.
 288, Lorenza Jiménez Millán.
 (Gaceta 28 agosto).

(Continuará).



NOMBRAMIENTOS

Maestros nombrados propietarios, de acuerdo con el Estatuto vigente y por el cuarto turno.

Número de la lista general 3.642, don Joaquín Tremosa Escolá; Escuela que se le adjudica, La Ametlla (Barcelona); fecha de posesión en la localidad desde la que solicita, 1-4-909.

5.724, D. Francisco Riart Mitjavila; Sta. Eulalia Ronzana (Barcelona); 4-3-916

5.762, D. Fernando Serra Molins; Barcelona, unitaria, núm. 7; 6-3-916.

689, D. José Garreta Llobet; Barcelona, Sección graduada, núm. 3; 1-1-920.

4.144, D. Ramón Alsina Torallas; Mo-
llet, Dirección graduada (Barcelona);
1-9-918.

7.608, D. Antolín Vidal Montané; Gan-
desa (Tarragona); 22-1-919.

746, D. P. Enrique Serra Escolá; Bar-
celona, unitaria, número 37; 1-7-915.

3.858, D. Rafael Gili Borrás; Marto-
rell (Barcelona); 18-8-908.

7.980, José Fábrega Recaséns; Ridaura
(Gerona); 21-3-919.

8.219, D. Constantino Rodríguez Fer-
nández; Riberas de l Sor (Coruña);
15-9-919.

6.721, D. Horacio Fernández Gómez;
Loiba (Coruña); 1-3-919.

5.632, D. Francisco Ferreira Pérez;
Porto (Coruña); 1-9-917.

8.369, D. Antonio Castro Maseda; Ce-
deiro (Coruña); 1-10-920.

7.489, D. Felisindo Menor Quintas; San
Jorge de Touza (Orense); 1-10-919.

6.750, D. Federico Martínez Andrade;
Quereño (Orense); 26-11-917.

6.966, D. Sergio Fortes Trelle; Merea
(Orense); 1-4-918.

D Eduardo Cifuentes Catalinas; Cha-
guazosa (Orense); 1-10-919.

8.349, D. Eleuterio Quinteiro; Malvar;
Puntagorda (Gran Canaria); 1-10-920.

867, D. Inocencio Mascareño Hernán-
dez; Icod (Gran Canaria); 12-6-915.

3.273, D. José Rucaroís Pallí; Martorell
(Barcelona); 1-4-916.

4.594, D. Bartolomé Robreño Torras;
Monistrol de Monserrat (Barcelona);
1-9-919.

2.594, D. José Galobardes Martri; Mal-
grat (Barcelona); 1-3-917.

7.509, D. Fernando San Martín Julián;
Mandreu (Barcelona); 1-1-919.

6.038, D. Julián Juliá Pujodevac; San
Feliú de Codinas (Barcelona); 12-2-908.

8.500, D. Juan Pujol Dalmau; Fogás
de Montús (Barcelona); 5-1-919.

1.214, D. Amadeo Martínez Vives; Prat
de Llobregat (Barcelona); 1-9-919.

1.978, D. Jaime Costa Simó; Masalfasar
(Valencia); 1-9-918.

4.474, D. Federico Aloy Sellés; Beni-
sario (Valencia); 16-3-908.

4.568, D. José San Pagés; Suria (Bar-
celona); 1-10-917.

4.832, D. Pablo Guín Domingo; Man-
resa (Barcelona); 3-7-915.

1.687, D. Alfredo Cortel Gómez; Mas-
nou, Sección graduada (Barcelona);
1-9-917.

4.157, D. José Pericot Llorensi; Mas-
nou, Sección graduada (Barcelona);
1-9-917.

7.701, D. David Ferreiro Rico; Car-
ballido (Lugo); 9-4-919.

8.750, D. Juan Salvador Tort; S. Hi-
pólito Voltegrá (Barcelona); 5-10-921.

8.484, D. Nicasio Coll Montserrat; San

Martín de Riudeperas (Barcelona); 15-12
920.

4.644, D. José Méndez Díaz; Rábade,
Begonte (Lugo); 1-4-910.

5.620, D. Manuel Quintela Ruiz; Pena,
Barreiros (Lugo); 1-9-918.

3.190, D. Casto Abad Barrio; San Sa-
turnino de Noya, Sección graduada (Bar-
celona); 1-10-917.

4.570, D. José Sala Cardó; Almacellas,
Dirección graduada (Lérida); 1-8-918.

6.855, D. Jesús de Porta Loshe; Al-
macellas, Sección graduada (Lérida);
1-8-919.

5.109, D. Juan Majoral Roca; S. Sa-
turnino de Noya, Sección graduada (Bar-
celona); 1-9-919.

5.889, D. Jerónimo Gómez Soto; Pue-
bla de Hajar (Teruel); 1-2-920.

6.042, D. Francisco Gómez Pérez; Es-
corihuela (Teruel); 1-3-917.

2.972, D. Jesús Pérez Marín; Epila
(Zaragoza); 11-10-919.

5.313, Doña Florián Pinilla Sancho;
Epila (Zaragoza); 1-9-917.

5.465, D. Ramón González Pérez; Ta-
bernas, núm 3 (Almería); 1-10-917.

Alta. D. Eduardo González Romero;
Beninar (Almería); 22-10-922.

5.064, D. Gumersindo Sanz Moyá; Ca-
leya (Barcelona); 1-9-919.

6.571, D. Daniel Silva Díaz; Ba
(Lugo); 1-5-919.

7.737, D. Juan Mariño López; Ribas
Altas, Monforte (Lugo); 23-8-920.

5.207, D. Delmito Fernández López;
Montefurado, Quiroga (Lugo); 9-11-914.

3.166, D. Miguel Rodríguez Chaos;
Villardonas, Rivas de Sil (Lugo); 1-9-919.

6.972, D. Jesús María Salvatierra Fer-
nández; Trabada (Lugo); 1-4-918.

2.910, D. Francisco Díaz Conesa; Ju-
milla (Murcia); 1-9-918.

1.773, D. José Carrasqueño Morales;
Badajoz; Sección graduada número 2;
1-5-916.

2.595, D. Samuel Roca Petit; Cons-
tanti, número 2 (Tarragona); 1-9-919.

6.238, D. Pedro Boliart Figuera; Be-
lianes (Lérida); 1-9-919.

Maestras

7.010, Doña Juliana C. Rodríguez;
Icod (Canarias); 14-5-919.

7.293 bis, Elena Amador; Buenavi ta
(Canarias); 11-2-916.

5.613, Juana M. Fajardo Negrín, Puer-
to Cabras (Canarias); 31-7-916.

Alta. Doña Dolores Otero Sestelo Viso,
Redondea (Pontevedra); 12-2-922.

Alta. Doña Ramona Parral Pérez; San-
ta María, Caldas Reyes (Pontevedra);
11-2-922.

6.504, María Encarnación Seoane Gol-
mar; Cortegada, Silleda (Pontevedra);
8-4-918.

7.039, María del C. Carbó Velilla; Ribadumia (Pontevedra); 7-6-919.

4.012, Amelia Fernández Carbajo Randede, Tuy (Pontevedra); 15-3-917.

Alta. Doña Carmen Villanueva Martínez; Ocastro, Silleda (Pontevedra); 15-2-922.

Alta. María del C. Valverde Fajo; Morgadanes, Gondomar (Pontevedra); 12-2-922.

Alta. Mercedes Portela Panáriz; Marzán, Rosal (Pontevedra); 11-2-922.

5.206, Antonia Novoa Suárez; Angoares, Puenteareas (Pontevedra); 12-2-916.

3.441, María del Milagro Quiñones Herrera; Dena, Meaño (Pontevedra); 1-7-919.

6.336, María Díaz Valcarce; Cachafeiro, Forcarey (Pontevedra); 28-2-918.

Alta. Matilde Guardia Alfonso; Lubrín, unitaria núm. 1 (Almería); 15-9-21.

7.043, María Gómez Omar; Colindres (Santander); 21-7-919.

Alta. Pilar A. Suárez Ruiz; Navajeda, Entrambasaguas (Santander); 1-12-922.

Alta. María García Baño; Beranga (Santander); 21-10-921.

4.271, Juana Prieto Rodríguez; Antequera, núm. 2 (Málaga); 1-2-907.

6.947, Sara Moreno Molo; Marbella, número 1 (Málaga); 14-4-921.

3.880, Ricarda Sánchez Boda; Cuéllar, número 2 (Segovia); 1-9-918.

4.444, María Veiga López; Guisamo, Bergondo (La Coruña); 30-5-900.

6.326, Isolina Sánchez Romero; Figueira, Lousame (La Coruña); 1-2-917.

6.332, Luisa Iglesias González; Dejo, Oleiros (La Coruña); 1-12-917.

2.336, María Pazos Pereira; Miño (La Coruña); 1-9-918.

4.553, María Aurora Migal Otero; Bergondo (La Coruña); 16-11-909.

5.193, Dolores Sarandeses Gutiérrez; Mellid (La Coruña); 1-1-920.

Alta. María Mourinho Barbeito; Curtis (La Coruña); 15-2-922.

4.647, Pía Vera Ejea; Tauste, Sección graduada (Zaragoza); 16-11-922.

Alta. María Teresa Serrano Tagueña; Nonaspe (Zaragoza); 26-4-922.

5.965, Cecilia Marzal Irisarri; Escatrón (Zaragoza); 1-7-916.

6.967, Amelia María García Gómez; Lecinena (Zaragoza); 19-9-919.

Alta. Enriqueta Campos Jiménez; Orés (Zaragoza); 16-2-923.

6.836, Antonia Yagües Flor; Burbáguena (Teruel); 12-4-919.

6.960, Eulalia Martínez Moro; Chavín, Nivero (Lugo); 9-4-919.

5.695, Roberta T. Díaz Fernández; Cuiña (Lugo); 22-5-904.

7.022, Consuelo Fernández Verín; Meira (Lugo); 11-10-918.

3.044, María Díaz Lozano; Rábade,

Begonte (Lugo); 1-9-913.

Alta. María Salomé Díaz Lozano; Otero del Rey (Lugo); 13-2-922.

Alta. Josefa Encarnación Mourelo; Triacastela (Lugo); 30-1-922.

3.706, María Simón Llobat; Villanueva del Grao, Dirección graduada (Valencia); 16-11-916.

877, Desamparados Pons Vila; Villanueva del Grao, Sección graduada (Valencia); 1-11-918.

5.875, Adelaida Lorente Albert; Sot de Ferrer (Castellón); 1-2-918.

5.533, Dolores Moliner Marco; Vall de Uxó (Castellón); 1-9-918.

4.342, María del C. Rius Juan; Viloprin (Gerona); 1-9-918.

1.820, Leona Uriarte Odriozola; Amorevieta, La Plaza (Vizcaya); 1-10-917.

7.348, María del P. García Sanosa; Zarátamo (Vizcaya); 20-5-920.

7.333, Atanasia Ariznabarreta Onagutia; Mañaria (Vizcaya); 1-6-918.

2.968, Aniceta P. González Monge, Epila (Zaragoza); 12-3-917.

3.700, María Cruz Marina Cuerda; Epila (Zaragoza); 27-3-914.

Tercer turno

2.509, D. Toribio Sánchez Patiño; Arrabal del Puente, Ciudad Rodrigo (Salamanca).

3.061, Angela Puerto Guzmán; Arrabal del Puente, Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Los Maestros nombrados se posesionarán de sus Escuelas el día 1.º de octubre próximo.

Para evitar a los aspirantes el curso de reclamaciones, se publica la fecha de posesión en la Escuela desde donde solicitan los Maestros nombrados por el cuarto turno; y se advierte que ni el Estatuto vigente ni sus disposiciones complementarias previenen que se tengan en cuenta las preferencias en el orden de vacantes que algunos Maestros han consignado en las relaciones de destinos que acompañaron a sus peticiones.

Madrid, 27 de agosto de 1923.—El Director general, NACHER.—(Gaceta 30 agosto).

EL HOMBRE

Lecturas científicas sobre Anatomía, Fisiología e Higiene, por *D. Victoriano F. Ascarza*.

152 páginas, 57 grabados. Ejemplar, 1,25 pesetas.

Sección de Noticias

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Se nombra a doña Asunción Ortiz Maestra sustituta de Garnatilla (Granada), por cese de doña Carmen Guervos.

—Se admite renuncia presentada por D. Miguel Ibáñez del cargo de Maestro sustituto de Forniche Bajo (Teruel).

—Se nombran Maestros sustitutos: de Piedrahita de Juarros (Burgos), a don Teodoro Domingo; de Palacio de Fontecha (León), a D. Matías Franco; de Santo Domingo (Badajoz), a D. Dionisio Guerrero; de San Julián de Abás (Oviedo), a D. Gumersindo López Menéndez; de Solarana (Burgos), a D. Pedro Casado; de Valdesamaria (León), a D. Donato Díaz Suárez; de Villar de Domingo García (Cuenca), a doña Felisa de Julián; de Tribas (Lugo), a doña María

Presentación López; de Litago (Zaragoza), a doña Asunción Lapuente; de Orendain (Guipúzcoa), a doña Elena Lambarri; de Paredes (Pontevedra), a doña María Jesús Cacal; de Peñarandilla (Salamanca), a doña Teresa Diego Arias; de Rubí de Bracamonte (Valladolid), a doña Marcelina Flores; de Esculqueira (Orense), a doña María Amparo Fernández; de Aranga (Coruña), a doña Carmen Fraga; de San Pedro del Arroyo (Ávila), a doña Enedina González; de Fornás (Pontevedra), a doña Consuelo García Freire; de San Pedro y Ahedo (Burgos), a doña Felisa Gómez García; de Las Palmas (Canarias), a doña Dolores Henríquez; de Jesa (Navarra), a doña Atanasia Jhuici; de Eutz (idem), a doña Genoveva Ibáñez; de Navambela (Salamanca), a doña Natividad Jambrina, y de Villamayor de los Montes (Burgos), a doña Severiana Cayuela.

—Se admite renuncia presentada por doña Francisca Pujol del cargo de Maestra sustituta de la Escuela de Ripoll (Gerona).

OPOSICIONES A ESCUELAS

La Casa Editorial Campos, Princesa, número 14, Madrid, publica unas contestaciones completas y suficientes a todo el programa, que podrán adquirirse por suscripción, previo pago de 25 pesetas, verificándose el reparto de pliegos los sábados de cada semana con regularidad, y sirviéndose por semana cerca de 100 temas.

De la confección de dicho libro está encargado el culto doctor en Filosofía y Letras D. Joaquín Santisteban Delgado, catedrático auxiliar que fué de Instituto y del Cuerpo de Archiveros, por oposición.

Los que giren deben precisar las señas del giro para evitar confusiones.

8-7

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE OLEGARIO ZAMORA

11, Plaza Mayor, 11, Madrid.

Interesa a todos los Maestros públicos y privados no hacer pedidos hasta recibir nuestro catálogo. Se remite gratis, certificado, a quien no lo reciba.

Economía, actividad

Franquicias gratis

10-2

OPOSICIONES A ESCUELAS

La experiencia demuestra que para oposiciones de corto tiempo sólo sirven obras que contesten con precisión y claridad y de fácil estudio. Así, el opositor, con naturalidad y ciñéndose a los conceptos vertidos, sale airoso; mientras que con obras extensas anda vago e indeciso, sin saber a qué atenerse y ofreciendo una exposición desaliñada, que a veces hace sospechar sabe poco. Por esto, nada más recomendable que la obra que publica la Editorial Campos, Princesa, 14, que contesta todos los temas, teniendo publicados en fin de agosto cerca de 300, y el resto, en la semana siguiente. Precio, con franqueo, 25 pesetas. Pago previo, por giro postal.

2-1

Oposiciones a escuelas

ACADEMIA DE SAN FERMIN

Fuencarral, 119, 1.º (Glorieta Bilbao) Madrid

Joven veinte años, título Bachiller, aceptaría ocupación que dejara libre horas para asistir Normal Maestros.

Señora Maestra Aleas (Guadalajara).

3-1



DIRECCION

El Magisterio Español se publica sin interrupción alguna desde el año 1866, en que fué fundado. En la actualidad se reparte los *martes, jueves y sábados* en números de 16 y 24 páginas.

Suscripción, **20 pesetas anuales**, por las que recibe el suscriptor:

Cuatro tomos, con índices trimestrales, con unas 700 páginas de informaciones profesionales y legislativas.

Un tomo de la *Escuela en Acción* de unas 300 páginas.

Unas 200 páginas de *Informaciones pedagógicas*.

Unas 200 páginas de *Conocimientos útiles*.

Un tomo de unas 300 páginas que forma el *Anuario de la Escuela*, en septiembre.

Un tomo de unas 500 páginas que forma el *Anuario del Maestro*, en enero, y

Libros escolares por valor de 7 pesetas.

Para tener derecho a las ventajas anteriores ha de hacerse el pago por años adelantados. Su importe puede enviarse por Giro postal, sobre monedero, carta-orden o letra sobre cualquier entidad de Madrid.

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error que hallen en las direcciones.